INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES Y PONDERABLES

PA AYP OXI SAINT GAMES
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA NO. 001 DE 2023

OBJETO:
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA

OCTUBRE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES 3
1.1.1 INSERGROUP ISG SAS 3
1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 3
1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 4
1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA 6
1.1.2 CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023 9
1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 9
1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 10
1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA 11
1.1.3 JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA 14
1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO 14
1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO 15
1.1.3.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA 17
1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES 21
2. INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES 21
2.1 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES 27

1. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

Para efectos de la selección del proceso de Licitación privada abierta No. 001 de 2023 para REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICO PARA EL SIGUIENTE PROYECTO: DOTACIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE DIBULLA cuya recepción de propuestas cerró el pasado 5 de octubre de 2023 a las 5:00pm., se presentaron las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	MEDIO DE RECEPCIÓN Y HORA DE RECIBIDO	HABILITANTES	PONDERABLES
1	INSERGROUP ISG SAS	5 de octubre de 2023 Hora: 7: 28 Am	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	5 de octubre de 2023 Hora: 2:32 pm	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos
3	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	5 de octubre de 2023 Hora: 3:45 pm	Recibidos en los términos	Recibidos en los Términos

1.1 EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1.1 INSERGROUP ISG SAS

1.1.1.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	5-8	N/A
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	No aplica		N/A
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	Cumple	10-15	N/A
1.1.4	Proponentes plurales	N/A	N/A	N/A
1.1.5	Apoderados	N/A	N/A	N/A
1.1.6	Registro único tributario – RUT	Cumple	17	N/A
1.1.7	Registro único de proponentes	Cumple	19-91	N/A
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	93	N/A
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	95	N/A
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	97-9	N/A
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	100	N/A
1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	Cumple	N/A	N/A

1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*	Cumple	N/A	N/A
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	113-115	N/A
1.1.15	Abono de la propuesta	Cumple	119-121	N/A
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	No aplica	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	CUMPLE

1.1.1.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	Balance General y Estado de Resultados	Cumple 125-153	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	N/A
1.2.2	Notas a los Estados Financieros	Cumple 130-153	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	N/A
1.2.3	Certificación y Dictamen de los Estados Financieros	Cumple 129 y 139-153	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	N/A
1.2.4	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple 142-153	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	N/A
1.2.5	Indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	23.04
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	4%
3	Razón de cobertura de interés	Cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	187.54%
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	13%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	13%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple

1.1.1.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin Iva	Valor referencia en SMMLV sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
INSERGROUP ISG SAS	3-1-108929-2022	Fiduciaria la Previsora SA	realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación de implementos y material deportivo para todas las sedes educativas del municipio de Pueblo Rico, Risaralda".	Liquidado	$57.710.621	49.7	15-03-2023	05-07-2023	N/A
INSERGROUP ISG SAS	008 de junio de 2016	Fundación Expresiones Del Conocimiento Y La Cultura	realizar la supervisión técnica al contrato de suministro no 004 de junio de 2016 cuyo objeto es: suministro, dotación e instalación de implementos deportivos para fomentar la actividad física y la recreación en instituciones educativas rurales del municipio de	Liquidado	$9000.0000	13	10-06-2016	10-08-2016	N/A

			SAN VICENTE DEL CAGUÁN						
TOTAL					**$66.710.621**	**62 -**			

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	Cumple cumple Cumple
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	Cumple
Personal mínimo requerido	Cumple

Resultados de la evaluación de orden técnico:	Cumple

1.1.2 CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023

1.1.2.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	4 a5	N/A
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	12 a17	N/A
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	N/A	N/A	N/A
1.1.4	Proponentes plurales	Cumple	19-22	N/A
1.1.5	Apoderados	N/A	N/A	N/A
1.1.6	Registro único tributario – rut	Cumple	24-27	N/A
1.1.7	Registro único de proponentes	Cumple	30-211	N/A
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	213-214	N/A
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	216 a 245	N/A
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	247 a 260	N/A
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	Cumple	262 a 263	N/A
1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	Cumple	N/A	N/A
1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*	Cumple	N/A	N/A
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	Cumple	283 a 286	N/A
1.1.15	Abono de la propuesta	Cumple	288 a 289	N/A
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	N/A

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple

1.1.2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	Balance general y estado de resultados	Cumple	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	N/A
1.2.2	Notas a los estados financieros	Cumple	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	N/A
1.2.3	Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	N/A
1.2.4	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	N/A
1.2.5	Indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	Cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	136.76
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	1%
3	Razón de cobertura de interés	Cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	11836
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	28%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	Cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	28%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple

1.1.2.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin IVA	Valor referencia en SMMLV SIN IVA	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
Lino Andrés Mendoza Velásquez	sn	Fiduciaria Popular Sa Vocera Del PA AYP OXI Red de Servicios de Norte de Santander	Interventoría técnica, jurídica administrativa, contable y financiera para la adquisición de implementos deportivos y recreativos para las sedes educativas del municipio de Hacarí en el marco de la implementación de los acuerdos de paz para zonas más afectadas por el conflicto, específicamente dentro del programa de obras por impuestos bpin 20210214000094	finalizado	$38.332.590	33.04	23/01/2023	10/07/2023	N/A

Consorcio Interschool	407-2011	Departamento de Cordoba	Interventoría técnica, administrativa y de control financiero a los estudios; diseños técnicos, construcción de obras y dotación de mobiliario básico escolar en las diferentes instituciones educativas del Departamento de Córdoba.	finalizado	$970.522.862	1.812.029	14/06/2011	20/11/2012	N/A
TOTAL					**$1.008.855.452**	**1845.13 -**			

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	Cumple Cumple Cumple
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	cumple
Personal mínimo requerido	Cumple

1.1.3 JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA

1.1.3.1 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

No.	Capacidad Jurídica	Resultado Evaluación	Folio	Observaciones
1.1.1	Carta de presentación de la propuesta (anexo 3)	Cumple	5	N/A
1.1.2	Matricula mercantil expedida por la cámara de comercio	Cumple	7 -10	N/A
1.1.3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio	N/A	N/A	N/A
1.1.4	Proponentes plurales	N/A	N/A	N/A
1.1.5	Apoderados	N/A	N/A	N/A
1.1.6	Registro único tributario – rut	Cumple	12	N/A
1.1.7	Registro único de proponentes	N/A	N/A	N/A
1.1.8	Multas y sanciones	Cumple	14	N/A
1.1.9	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales	Cumple	16-17	N/A
1.1.10	Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	13-22	N/A
1.1.11	Fotocopia de cédula de ciudadanía o cédula de extranjería o pasaporte	cumple	24	N/A
1.1.12	Antecedentes vigentes a la fecha de cierre del proceso licitatorio	cumple	N/A	N/A
1.1.13	Listas restrictivas lavado de activos y financiación del terrorismo*	cumple	N/A	N/A
1.1.14	Formato de certificación de prevención del lavado activos y de la financiación del terrorismo	cumple	N/A	N/A
1.1.15	Abono de la propuesta	cumple	41-43	N/A
1.1.16	Certificación del revisor fiscal	n/a	N/A	N/A

- El comité evaluador da traslado al comité fiduciario del informe de debida diligencia ampliado para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Resultados de la evaluación jurídica:	Cumple

1.1.3.2 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

No.	Capacidad Financiera	Resultado Evaluación	Criterio	Obs.
1.2.1	Balance General y Estado de Resultados	Cumple 46-106	Los Proponentes deben presentar el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2022, debidamente firmados por el Representante Legal, Contador Público y revisor fiscal, cuando aplique; bajo cuya responsabilidad se hubieren elaborado, según lo establecido en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995	N/A
1.2.2	Notas a los estados financieros	Cumple 48-106	Se deberán presentar junto al balance y estado de resultados, Las notas explicativas de los estados financieros especificando los gastos de intereses	N/A
1.2.3	Certificación y dictamen de los estados financieros	Cumple 57-106	El dictamen a los estados financieros será analizado y verificado, así: Dictamen Limpio: Se acepta. Dictamen con Salvedades: Se acepta, cuando las salvedades no tengan relación directa con la información requerida para calcular los Indicadores de capacidad Financiera y Administrativa. Dictamen Negativo: No se acepta y genera rechazo de la propuesta. Abstención de Dictamen: No se acepta y genera rechazo de la propuesta	N/A
1.2.4	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios	Cumple 61-106	Se deberá presentar la tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Junta Central de Contadores de los profesionales (Contador Público - Revisor Fiscal, en caso de aplicar y/o contador público independiente cuando fuere el caso) que certifican y dictaminan los estados financieros	N/A
1.2.5	Indicadores financieros proponentes nacionales y extranjeros	cumple	Evaluación de acuerdo con la tabla siguiente.	N/A

Indicadores Financieros

NO.	Indicador	Evaluación	Fórmula	Criterio	Índice Oferente
1	Liquidez (L)	Cumple	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a ≥ 1,25	8.40
2	Nivel de Endeudamiento (NE)	Cumple	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a ≤ 70%	6
3	Razón de cobertura de interés	cumple	Utilidad Operacional/ Gastos de Interés	Mayor o igual a ≥ 1	No manejan intereses, para el cálculo de la utilidad operacional se toma el ingreso menos los gastos operacionales
4	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Cumple	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 1,3%	61%
5	Rentabilidad del Activo (ROA)	cumple	Utilidad Operacional / Activo	Mayor o igual a 1,3%	57%

Resultados de la evaluación de orden financiero:	Cumple

1.1.3.3 EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO - EXPERIENCIA ESPECIFICA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato sin IVA $	Valor referencia en SMMLV sin IVA	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Observación
Johan Andrés Ramírez Espitia	4600094470 de 2022	Arg Consultores & Servicios S.A.S	Gerenciar el contrato de interventoría No. 4600094470 de 2022 ALCALDÍA DE MEDELLÍN/CONSORCIO ARG – Realizar interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al contrato de Prestación de servicios para la atención alimentaria a población escolar	Finalizado	20.883.333	20,88	6/07/2022	31/12/2022	No cumple
Johan Andrés Ramírez Espitia	3-1-98860-002-2021	Arg Consultores & Servicios S.A.S	Director de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para el siguiente proyecto: dotación mobiliario	Finalizado	41.577.467	1,58	24/08/2021	1/04/2022	No cumple

			escolar para las sedes educativas de los municipios PDET de la subregión Montes de María del departamento de Sucre.						
Johan Andrés Ramírez Espitia	3-1-92766-002-2020	Arg Consultores & Servicios S.A.S	Director de la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y jurídico para dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios PDET de la subregión Urabá del departamento de Antioquia"	Finalizado	28.558.640	31,43	14/09/2020	16/06/2021	No cumple
Johan Andrés Ramírez Espitia	M-I-001-019	Arg Consultores & Servicios S.A.S	Gerente de proyecto de la interventoría financiera, administrativa, operativa y legal para la restauración social mediante la implementación del programa – tejiendo vínculos de cuidado	Finalizado	107.330.067	118,14	12/07/2019	23/04/2021	No cumple

			mutuo para la paz y convivencia ciudadana en 10 municipios del departamento del Chocó”						
TOTAL					$198.349.507	212,03			

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: ▪"Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" ▪Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. ▪ Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural.	No cumple	De acuerdo con el numeral 6.3.1 Experiencia Mínima requerida de los términos de referencia, modificado mediante Adenda No. 1 Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán presentar mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) contratos ejecutados directamente que se encuentren terminados y recibidos a satisfacción que deberán tener por objeto, descripción o alcance o actividades u obligaciones principales que correspondan a: "Interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos para Instituciones Educativas" Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario escolar para Instituciones Educativas y/o dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural Adicionalmente se deberá cumplir con las siguientes exigencias: Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance interventoría y/o supervisión o gerencia de contratos dotación de implementos deportivos o mobiliario escolar para Instituciones Educativas. Al menos uno de los contratos aportados, deberá tener como objeto o contener dentro de su alcance Interventoría y/o supervisión o gerencia y/o suministro de contratos de dotación de mobiliario para el fortalecimiento físico y/o interventoría y/o supervisión a proyectos de dotación de carácter social, artístico o cultural. Se confirma que en la adenda No. 1 no se incluyeron en el numeral 6.3.1 cargos ejercidos en el desarrollo de los contratos de interventoría por lo cual la experiencia aportada no cumple con lo requerido en el proceso.
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior al 100% del valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV	No cumple	Ver observación anterior
Personal mínimo requerido	No cumple	Proponente no expreso este punto en la suscripción de la carta de presentación de la oferta, donde debe manifiesta bajo la gravedad del

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

		juramento que en caso de que su oferta llegue a ser aceptada, cuenta con el personal mínimo requerido descrito en el Anexo No. 7 (Personal mínimo requerido) y que se compromete a presentar las hojas de vida junto con los soportes académicos y de experiencia dentro del término antes señalado.
Resultados de la evaluación de orden técnico:	No cumple	

1.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Requisitos habilitantes de orden jurídico	Requisitos habilitantes de orden financiero	Requisitos habilitantes de orden técnico	Resultado final
1	INSERGROUP ISG SAS	Cumple	Cumple	Cumple	Habilitado
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	Cumple	Cumple	cumple	Habilitado
3	JOHAN ANDRES RAMÍREZ ESPITIA	Cumple	Cumple	No cumple	No habilitado

2. INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes habilitados en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros del título anterior, tendrán derecho a que sus propuestas sean calificadas, lo cual se hará con base en los siguientes criterios de ponderación:

Factor de evaluación		Puntaje máximo	
Experiencia adicional	Experiencia Específica adicional del proponente Experiencia y formación adicional del equipo de trabajo.	40 20	60
Oferta económica		20	
Promoción a la industria local		10	
Equipo técnico adicional al mínimo requerido, sin costo adicional		5	
Técnico en campo perteneciente a comunidades vulnerables		5	
TOTAL		**100**	

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE (40 PUNTOS)

"La experiencia adicional se evaluará con hasta 40 puntos, lo cual el proponente deberá acreditar con la presentación de contratos iniciados, ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso.

Los contratos aportados deben ser adicionales a los presentados para la verificación de requisitos habilitantes. Cada contrato adicional deberá acreditar una ejecución superior o igual a cuatro (4)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

meses y dentro de su objeto o alcance o actividades se debe evidenciar claramente los siguientes criterios, así mismo, iniciados, ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años desde la fecha de apertura del presente proceso de selección.

Un contrato adicional igual o superior al 100% del valor del presupuesto del proyecto expresado en SMMLV para el presente proceso de selección, acreditado en interventoría y/o supervisión y/o gerencia de contratos de dotación de implementos deportivos/o mobiliario y/o culturales en instituciones educativas"

Nota 1: No serán válidos contratos de interventoría/supervisión de acuerdo con el objeto y alcance del proyecto a intervenir.

Nota 2: Proponentes plurales**:** Para la acreditación de la experiencia adicional puntuable, para que acceda al beneficio, **al menos uno de los integrantes** del proponente plural debe acreditar los requisitos de experiencia señalados en el presente numeral.

El proponente deberá especificar en su oferta claramente mediante el diligenciamiento del **Anexo 11.** cuáles contratos relaciona para efectos de la experiencia para obtener el puntaje por experiencia adicional del proponente puntuable, acorde con los requisitos de experiencia mínima requerida en los presentes Términos de Referencia.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato	Valor en smmlv	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Puntaje
INSERGROUP ISG S.A.S.	3-1-108988-004-2022	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	Interventoría técnica, Administrativa, financiera, contable, Social, ambiental y jurídico para el Siguiente proyecto: "dotación de Mobiliario escolar, implementos Deportivos y culturales en las Instituciones educativas rurales y Urbanas oficiales en el municipio de Bosconia, cesar"	Terminado	$ 180.777.660	155.84	7/03/2023	27-09-2023	40

Contratista	N° contrato	Firma contratante	Objeto del contrato	Estado contrato	Valor del contrato	Valor en smmlv	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Puntaje
ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ	3-1-98860-001-2021	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	Realizar la gerencia del proyecto: dotación mobiliario escolar para las sedes educativas de los municipios pdet de la subregión montes de maría del departamento de sucre	Liquidado	$128.082.729	128.08	19/10/2021	23/8/2022	40

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ADICIONAL ESPECÍFICA DEL EQUIPO DE TRABAJO (20 PUNTOS)

La entidad asignará veinte (20) puntos al proponente que se comprometa con el diligenciamiento del Anexo 11.1 Ofrecimiento De Formación Y Experiencia Adicional Del Personal Clave Evaluable a acreditar los requisitos de formación y experiencia adicional del director de Interventoría que se encuentran establecidos en dicho formato, así:

Personal clave	Criterios de formación y experiencia específica adicional (*)	Puntaje	Ofrecimiento
Director de Interventoría	Certificación vigente en PMP (Project Management Professional Project) por el PMI (Project Management Institute). O Posgrado Universitario en Gerencia de Proyectos o en Gestión de Proyectos o en Administración de Proyectos O Certificado vigente en Scrum Master	10	Si No ☐
	Por dos (2) años de experiencia adicional a la mínima habilitante, se le otorgará diez (10) puntos.	10	Si ☐ No ☐
Total Puntos Posibles		**20**	

Se confirma la experiencia mínima requerida en los términos de referencia, aclarado en Adenda no. 1:

> *EXPERIENCIA ESPECÍFICA*
> *Contar con una experiencia mínima de cuatro (4) años como director, gerente, supervisor, coordinador y/o interventor de proyectos en áreas: sociales, y/o de educación, y/o de fortalecimiento de la actividad física, la recreación y el deporte y/o fortalecimiento de la actividad artística y cultural y/o proyectos de dotación de mobiliarios, o materiales deportivos, o materiales didácticos o instrumentos musicales.*

Para otorgar el puntaje basta con presentar el **Anexo 11.1 Ofrecimiento De Formación Y Experiencia Adicional Del Personal Clave Evaluable**. La verificación de los documentos relacionados con el personal clave evaluable se realizará de acuerdo con lo señalado en el numeral 6.3.4 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

El proponente se compromete, en caso de resultar adjudicado, a presentar los soportes de la experiencia y la formación académica adicional del personal ponderable de interventoría antes descrito, de acuerdo con lo señalado en los presentes Términos de Referencia

EVALUACIÓN:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Presentó Anexo 11.1	Puntaje
1	INSERGROUP ISG SAS	Si	20
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	Si	20

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

OFERTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)
EVALUACIÓN

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Valor de la oferta + IVA	Presentó Anexos 8 – 8.11 – 8.2 firmados	Cumple con Factor multiplicador No debe superar 2.0	Oferta en pesos colombianos	Oferta incluye IVA	Oferta incluye personal mínimo requerido y otros costos indirectos
1	INSERGROUP ISG SAS	$59.108.490	SI	Cumple	SI	SI	SI
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	$59.317.577,76	Si	Cumple	Si	Si	Si

Métodos de Evaluación de la Oferta Económica

MÉTODO
Media Aritmética
Media Aritmética Alta
Media Geométrica con Presupuesto Oficial

Asignación de método de evaluación según TRM

Rango	**Numero**	**Método**
De 0,00 a 0,33	1	Media aritmética
De 0,34 a 0,66	2	Media aritmética Alta
De 0,67 a 0,99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

Las centésimas de la tasa de cambio representativa del mercado TRM para el dólar del segundo día hábil siguiente a la fecha publicación del informe de requisitos habilitantes corresponde al 13 de octubre de 2023 a 0,61, que se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,66, razón por la que el método aplicable es media aritmética alta.

Media aritmética alta
Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la oferta valida más alta y el promedio aritmético de las ofertas validas asignadas de puntos en función de la proximidad de las ofertas a dicha media aritmética como resultado de aplicar las siguientes fórmulas

$$XA = \frac{Vmax + X}{2}$$

Donde
XA= Media aritmética alta
$Vmax$= Valor total corregido sin decimales de la oferta más alta
X= Media Aritmética

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

V= Valor corregido de cada una de las ofertas sin decimales
i = Número de la oferta

Puntaje para X_A , i=

Puntaje Máximo*$\left(1 - \frac{(X_A - V_i)}{X_A}\right)$ *Para valores menores o iguales a* X_A

Puntaje Máximo*$\left(1 - 2 * \frac{(|X_A - V_i|)}{X_A}\right)$ *Para valores mayores a* X_A

Para el cálculo de la media aritmética alta de esta Licitación Privada Abierta, tenemos a continuación el consolidado de los valores de las ofertas económicas presentadas:

	Subtotal	**IVA**	**total**	**valor sin decimales**
INSERGROUP ISG SAS	$ 49.671.000,00	$ 9.437.490,00	$ 59.108.490,00	$ 59.108.490
CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	$ 49.846.704,00	$ 9.470.873,76	$ 59.317.577,76	$ 59.317.578

Resultado Media aritmética Alta: $ 59.265.306

Asignación de Puntaje:

INSERGROUP ISG SAS: Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por debajo de la media aritmética alta se obtiene según formula que el puntaje es: 19,95

CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023: Dado que el valor del ofrecimiento económico presentado por el proponente se encuentra por encima de la media aritmética alta se obtiene según formula que el puntaje es: 20.04

PROMOCIÓN A LA INDUSTRIA LOCAL (10 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Presentó anexo 12 firmado	Puntaje
1	INSERGROUP ISG SAS	SI Componente Nacional	10
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	SI Componente Nacional	10

EQUIPO TÉCNICO ADICIONAL AL MÍNIMO REQUERIDO, SIN COSTO ADICIONAL (5 PUNTOS)

No	NOMBRE DEL OFERENTE	Presentó anexo 18 firmado	Puntaje
1	INSERGROUP ISG SAS	SI	5
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	SI	5

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

TÉCNICO EN CAMPO PERTENECIENTE A COMUNIDADES VULNERABLES (5 PUNTOS)

No	Nombre Del Oferente	Presentó anexo 18 firmado	Puntaje
1	INSERGROUP ISG SAS	SI	5
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	SI	5

2.1 RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES

Una vez aplicados los criterios de evaluación y calificación de las propuestas consignados en el numeral 7.1 de los términos de referencia a los proponentes habilitados se obtuvieron los siguientes resultados:

No	Nombre del Oferente	Experiencia adicional	Experiencia y formación adicional específica del equipo de trabajo	Oferta económica	Promoción a la industria local	Equipo técnico adicional	Técnico en campo	Puntaje total
1	INSERGROUP ISG SAS	40	20	19,95	10	5	5	99.95
2	CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023	40	20	20	10	5	5	100

De acuerdo con la calificación se establece el siguiente orden de elegibilidad:

1. CONSORCIO DOTACIÓN L&A 2023
2. INSERGROUP ISG SAS

El presente informe se publica a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año 2023.

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Firmado digitalmente por Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fecha: 2023.10.26 11:22:52 -05'00'

Luis Enrique Velasquez Cristancho
Fondos y Vinculaciones
Fiduciaria Popular S.A.

Hilda Garcia Salamanca
Firmado digitalmente por Hilda Garcia Salamanca
Fecha: 2023.10.26 10:30:34 -05'00'

Hilda Garcia Salamanca
Financiera
Fiduciaria Popular S.A.

Edwin Arteaga López
Firmado digitalmente por Edwin Arteaga López
Fecha: 2023.10.26 10:20:21 -05'00'

Edwin Arteaga López
Jurídica
Fiduciaria Popular S.A.

Leidy Diana Rojas Perez
Firmado digitalmente por Leidy Diana Rojas Perez
Fecha: 2023.10.26 09:32:20 -05'00'

Leidy Diana Rojas Pérez
Negocios Fiduciarios
Fiduciaria Popular S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA